



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009- Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires, 30 de octubre de 2009.-

RES. PRESIDENCIA N° 151 /2009

VISTO :

La Actuación N° 24768/09; la Resolución CM N° 43/2009 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Jueza interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, Dra. Alejandra Petrella solicitó la promoción interina de los agentes Ignacio Berardinelli y Ana Inés Larrea, la adecuación de promoción interina de la agente Paula Vanesa Gianni, la modificación de la condición de designación del Sr. Alejandro Raúl García Garaygorta, la designación externa de la Dra. Geraldine Rigroux en el cargo de Auxiliar.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 144/09, que posteriormente la Dirección de Factor Humano dictó la Resolución DFH N° 97/09, mediante la cual se promovió a los agentes Ignacio Berardinelli y Ana Inés Larrea y se adecuó la promoción interina de la agente Paula Vanesa Gianni al cargo de Auxiliar.

Que en relación a la solicitud de modificación de condición en la designación del Sr. Garaygorta, el Departamento de Relaciones Laborales informó que el mencionado agente fue designado mediante Res. Pres. N° 142/09 en el cargo de Auxiliar Administrativo mientras duren las promociones interinas de los agentes Natalia Luciana Yuvone y/o Ignacio Berardinelli, lo que primero ocurra; y que a fin de dar cumplimiento al requerimiento de la Dra. Petrella corresponde modificar la condición de la designación disponiéndose que la misma será mientras dure la promoción interina del agente Julio Sebastián Luque y/o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

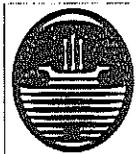
Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de las prestaciones del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Dra. Geraldine Rigroux (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el número 6523) en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, mientras duren las promociones interinas de la agente Natalia Luciana Yuvone y/o del agente Ignacio Berardinelli, lo que primero ocurra.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009- Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

///2 RES. PRES. Nº *SI* /2009

Art. 1º.- Modificase la condición de la designación interina del agente Alejandro Raúl García Garaygorta, DNI 30.592.006, en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 11, efectuada por Res. Pres. Nº 142/09, disponiéndose que la misma será mientras dure la promoción interina del agente Julio Sebastián Luque y/o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Art. 2º: Designar a la Dra. Geraldine Rigroux, DNI 24.405.435, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 11, mientras duren las promociones interinas de la agente Natalia Luciana Yuvone y/o del agente Ignacio Berardinelli, lo que primero ocurra.

Art. 3º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su ratificación por el Plenario..

Art. 4º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 11, en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA Nº *SI* /2009.

Mauricio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, noviembre de 2009.

RES. N° /2009

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 151/09, y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Presidencia N° 151/09 se modifica la condición de la designación interina del agente Alejandro Raúl García Garaygorta, en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, efectuada por Res. Pres. N° 142/9, disponiéndose que la misma será mientras dure la promoción interina del agente Julio Sebastián Luque y/o hasta la sustanciación del respectivo concurso; y se designó a la Dra. Geraldine Rigroux en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el mismo Juzgado, mientras duren las promociones interinas de la agente Natalia Luciana Yuvone y/o del agente Ignacio Berardinelli, lo que primero ocurre.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia de conformidad con lo establecido mediante Resolución CM N° 43/09.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 151/09.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° /2009

Nélida Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente